BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188529

Objeto de la reunión: Mesa de Trabajo #2 CIA 804-2025 Proceso Adquisicion Dapp

Fecha: Junio 3 de 2026

Hora de inicio: 9:30 a m

Modalidad: [X] Presencial [X] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Lugar: Despacho ALCB

Hora de finalización: ____

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	39576229	Monica Bastidas	Monica	Subred Sur	Gestion Riesgo			X						X	proyectopdi@subredsur.gov.co	
CC	80041468	Andres Betancourt	N/A	FDLCB	Contratacion			X							leonardo.betancourt@gobiernobogota.gov.co	
CC	53106945	Lilian Guaqueta	N/A	FDLCB	Planeacion Social			X						X	3233585879	
CC	1019802430	Jeidy Urbano Cruz		Subred Sur	Gestion Riesgos								X		3207759966	
CC	9760194	Jaime Chaux		FDLCB				X					X		3118999502	
CC	55174979	Adriana P. Lozano		FDLCB	Planeacion			X						X	3134308737	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-3000 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	*EVIDENCIA DE REUNIÓN*

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO No. 02
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 804 de 2025

Fecha: 03 de Junio de 2026
Hora de inicio: 9:30 a.m.
Hora de finalización: 10:30 a.m.
Lugar: Sala de reunión Despacho Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Modalidad: Mixto (presencial y virtual por plataforma de Teams)

Link de Conexión

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODhkY2FmOGYtMDNjYy00NjA0LWI2NzEtODgxYmJmOWNkYTFj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%2235504193-acd0-4664-96dd-ce3e04fb0193%22%7d

OBJETIVO:

Analizar el seguimiento al proceso de contratación de proveedores para la adquisición de Dispositivos de Asistencia Personal en el marco del Contrato Interadministrativo CIA 804-2025, revisando los estudios de mercado, las cotizaciones recibidas, los criterios de comparación de precios y las alternativas que permitan avanzar en la etapa precontractual para garantizar la oportuna entrega de los dispositivos a la población beneficiaria.

ASISTENTES

Nombre	**Cargo / Dependencia**
Luis Felipe Enciso	Profesional Asesor de despacho para seguimiento de contra
Adriana Patricia Lozano Montero	Apoyo a la supervisión ALCB
Andrés Betancourt	Profesional Contratación ALCB
Mónica Bastidas	Referente de proyectos de inversión local Subred Sur
Adriana Patricia Lozano Montero	Apoyo a la supervisión ALCB
Leydi Viviana Cruz	Directora Riesgos Subred Sur

Lilian Guaqueta	Apoyo Supervisión CIA 804-2025
VIRTUAL	
Jorge Alexander Esquivel	Profesional que acompaña los procesos de supervisión ALCB
Diana Rey	Profesional oficina Tesorería Subred Sur

DESARROLLO DE LA REUNION

Se realizó la revisión del avance del proceso de contratación de proveedores para el suministro de Dispositivos de Asistencia Personal en el marco del Contrato Interadministrativo CIA 804-2025. Durante la sesión, la Subred Sur presentó el consolidado del estudio de mercado elaborado con las cotizaciones obtenidas de diferentes proveedores para los grupos de dispositivos contemplados en el proyecto.

En el análisis comparativo de las cotizaciones, se evidenciaron diferencias significativas en algunos valores reportados por uno de los proveedores aportados por la Alcaldía Local, particularmente en los dispositivos correspondientes al grupo de mobiliario y adaptaciones, tales como camas hospitalarias manuales y eléctricas. Se señaló que los valores cotizados se encuentran considerablemente por debajo de los precios identificados en el mercado, situación que genera dudas respecto a su viabilidad y pertinencia para ser tenidos en cuenta dentro del estudio de mercado.

Frente a esta situación, se contó con la participación del equipo de contratación de la Subred Sur, quienes manifestaron la necesidad de realizar una revisión y depuración de los ítems que presentan desviaciones significativas, con el fin de garantizar la solidez técnica y financiera del estudio de mercado que servirá de soporte para el proceso contractual.

Así mismo, se informó que la Subred Sur ya cuenta con avances en la estructuración de los estudios previos del proceso de contratación, los cuales han surtido revisiones internas por parte de las áreas competentes, encontrándose pendientes únicamente algunos ajustes menores. En este sentido, se reiteró la importancia de resolver oportunamente las inconsistencias identificadas en el estudio de mercado para no afectar el cronograma previsto para la contratación de proveedores.

Adicionalmente, se abordó la posibilidad de que la Alcaldía Local continuara apoyando la consecución de cotizaciones y la construcción del estudio de mercado. Sin embargo, se concluyó que no resulta necesario adelantar una modificación contractual para formalizar dicho apoyo, toda vez que este puede desarrollarse como una actividad articulada entre las partes y quedar documentado mediante las respectivas mesas de trabajo y comités de seguimiento.

Por otra parte, se revisó el estado de las visitas de valoración y prescripción realizadas a los potenciales beneficiarios del proyecto. Se evidenció que algunas de estas visitas han superado el tiempo de vigencia establecido, por lo que será necesario evaluar cuáles casos requieren actualización, priorizando aquellos relacionados con niños, niñas y adolescentes, usuarios con cambios significativos en su condición de salud o personas que requieran dispositivos elaborados a medida.

Finalmente, se acordó realizar una revisión conjunta entre la Alcaldía Local y la Subred Sur para depurar los ítems observados en el estudio de mercado, definir los ajustes necesarios y establecer un cronograma actualizado que permita avanzar en la contratación de proveedores, la adquisición de los dispositivos y las demás actividades contempladas en la ejecución del contrato.

Se define la próxima reunión el 12 de Junio a las 9:00 am en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Revisar y validar los ítems del estudio de mercado que presentan diferencias significativas frente a los precios del mercado.	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Semana Próxima
Definir el cronograma actualizado del proceso de selección de proveedores una vez se cuente con el estudio de mercado validado.	Subred Sur	Posterior a la validación del estudio de mercado
Revisar las visitas de valoración y prescripciones vencidas para determinar cuáles requieren actualización.	Subred Sur y ALCB	Próximo Comité Técnico
Presentar propuesta de prórroga ajustada a los tiempos reales requeridos para la ejecución del proyecto.	Subred Sur	Una vez se defina el cronograma de Contratación.

Siendo las 10:30 a.m. se dio por terminado la reunión.

Elaborada por: Adriana Patricia Lozano Montero – Apoyo a la Supervisión ALCB
Fecha de la próxima reunión: Junio 12 de 2026
Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Local CB.